

## Contexto Histórico

La carta que Margaret Eaton dirigió a María Manuela, condesa de Campo Alange, no se encuentra fechada, así que, basándonos en los datos biográficos de ambas, podríamos considerar que fue escrita entre 1836 y 1840. Precisamente, este es el periodo de tiempo en el que John Henry Eaton, esposo de Margaret, ejerció como diplomático de Estados Unidos en Madrid. Por otro lado, José, el hermano soltero de María Manuela, muere en 1836 en la primera guerra carlista, pasando a ser ella la heredera de los títulos.

A *grosso modo*, el panorama político de la España del siglo XIX, -iniciado con la guerra de la Independencia en 1808 y terminado con el desastre del 98, con la pérdida de Cuba y Filipinas- presenta una etapa de sucesivos cambios en el gobierno entre liberales y conservadores, conspiraciones, guerras carlistas, varios periodos desamortizadores, multiplicidad de textos constitucionales, la proclamación de la república y ,de nuevo, la restauración de la monarquía.

Pero, más concretamente, ¿qué episodios están viviendo en Madrid los personajes de nuestra carta? ¿O de qué noticias se estaría hablando?

Durante estos años se encontraba gobernando como regente, María Cristina de Borbón, hasta la mayoría de edad de su hija Isabel II, sucesora de Fernando VII. El problema sucesorio -surgido entre la burguesía moderada, partidaria de la niña heredera, y los afines al antiguo régimen, agrupados entorno a Carlos María Isidro, hermano del rey- había desembocado en la primera guerra carlista que dio comienzo en 1833. La sublevación armada se fue consolidando en las Provincias Vascas, Navarra, Cataluña, Aragón y Levante mientras en el centro y el sur apenas hubo manifestaciones a favor del pretendiente, a excepción de la Expedición Real llevada a cabo por Carlos en su intento frustrado de entrar en Madrid, siendo derrotado por Espartero en 1837. La guerra se prolongó hasta 1839 con el convenio de Vergara, para, en 1840, ser desalojados los carlistas de sus últimos reductos.

Los generales liberales vencedores contra los carlistas como Espartero, Narváez u O'Donnell -héroes aclamados por el pueblo- recibieron condecoraciones y títulos nobiliarios, y fueron llamados por sus partidarios a ocupar sus presidencias respectivas como liberales moderados o como progresistas. Tras las sucesivas guerras, se acumuló tal número excesivo de jefes y oficiales en el ejército y la armada que inclinó a muchos de ellos a dedicarse a la política.

Añadir que, las protagonistas de la carta están asistiendo también al proceso desamortizador llevado a cabo por Mendizábal en 1836 y a la aprobación de la nueva constitución de 1837.

En el panorama social, desde finales del siglo XVIII hasta los años setenta del XIX se está produciendo en España una transformación que trajo cambios constantes, aunque de un modo más lento en comparación con otros países occidentales más avanzados.

La aristocracia titulada había perdido los beneficios obtenidos de los señoríos y los derechos fiscales disfrutados durante el Antiguo Régimen. Si la pequeña nobleza de numerosos hidalgos, -procedente del norte de España (Vizcaya, Guipúzcoa, La Montaña y Asturias)- desapareció en cuanto fue desposeída de sus privilegios, la alta aristocracia- formada por un pequeño número de familias situadas en Castilla y Andalucía-, consiguió mantener un enorme peso e influencia aún en las primeras décadas del siglo XIX.

Esta alta nobleza se adaptará a las nuevas circunstancias y se pondrá a la cabeza de una parte del liberalismo mientras otros participarán en el mercado de las tierras comprando fincas rústicas y urbanas procedentes de la desamortización. Mantiene su influencia social y política ocupando puestos de representación en el Senado y en el Congreso y, especialmente cargos públicos en la diplomacia y funciones en la corte. Ahora, la acostumbrada política de concierto de matrimonios nobiliarios para acumular fortuna se va a extender a una emergente clase social, la de la burguesía de los negocios, con la que se vinculará.

Esta nueva clase alta surge como resultado de la relativa expansión económica y unos cambios producidos en determinados sectores y zonas geográficas, y viven en Madrid y Barcelona principalmente; son los nuevos industriales, hombres de negocios, comerciantes importantes y grandes terratenientes. En las relaciones sociales tratan de imitar a la aristocracia y ambas-alta nobleza y burguesía de los negocios-, llevarán el estilo de vida nobiliario basado en el lujo, la ostentación y de relaciones sociales intensas y de ámbito privado; lo veremos concretamente en la lista de socios o de asistentes a un baile en algunas de las instituciones sociales y de recreo de la época.

En definitiva, militares combatientes en las guerras, personajes relevantes en el mundo de la política, las finanzas, la industria o parientes de la familia real siguieron siendo premiados por la monarquía, -en este caso Isabel II- aumentando su prestigio social.

A pesar de los graves acontecimientos vividos en la guerra civil, la agitación de ánimos con la revolución política y la falta de seguridad y calma para el emprendimiento, Madrid, no perdió “*su grado de animación y brillo que había llegado a conquistar en los últimos años del reinado anterior*” según nos indica Mesonero, en su *Manual Histórico-Administrativo* de la ciudad.

Y es que, el Madrid de la corte es un pueblo grande y agitado donde el tiempo tiene tal valor, que es conveniente que el forastero tenga en cuenta los horarios apropiados establecidos en cada casa para las visitas y las relaciones sociales “*pues en la época de transición que tocamos en nuestras costumbres, aquellos varían hasta lo infinito, de suerte que la hora de comer comprende desde las doce del día en que empiezan los jornaleros, hasta las ocho de la noche en que concluyen los magnates y embajadores*”. Así que, la hora apropiada para realizar visitas familiares o de ceremonia solía oscilar entre la una y las tres, y la de la comida entre las tres y las cinco. Por la noche, para ser recibido en las *tertulias* de confianza era necesaria una invitación expresa y, no estaba bien visto acudir antes de las nueve ni retirarse después de las once o las doce. Las Tertulias, en cuanto a la alta sociedad se refiere, solían celebrarse a continuación del teatro y no solían asistir personas vulgares a la reunión; más bien era frecuente la asistencia de ministros, cónsules extranjeros, oficiales de las secretarías de despacho, consejeros, generales del ejército, etc.

Precisamente, las tertulias y fiestas celebradas en casa de la condesa de Campo Alange fueron de las más famosas de Madrid por distintas razones tales como la de amenizar con sus veladas musicales, por su desenfado y chistes subidos, porque encantaba su conversación y porque, en ocasiones, no tenía reparos en tocar temas escabrosos.

De entre la multitud de festividades y actos plagados en el calendario madrileño, nos interesa recalcar uno de los grandes placeres disfrutado por la alta sociedad consistente en asistir a los elegantes *soirees* que aristocráticos de las embajadas, grandeza y personajes públicos ofrecían en sus salones, especialmente los celebrados en el mes de enero. Las sociedades celebradas en el Liceo, el Instituto, el Museo, el de la Unión, etc. solían ser reuniones concurridas. En el Ateneo, podía oírse la voz de los primeros políticos y literatos de la corte; los Casinos, el concurrido y animado paseo del Prado y, en el teatro, las obras más novedosas solían reservarse para ser representadas en este mes. A lo largo del siglo XIX, y a medida que las ciudades se iban iluminando, las costumbres horarias fueron cambiando también.

## BIBLIOGRAFÍA.

- Domínguez Ortiz, A. *España. Tres milenios de historia*. Marcial Pons. 2007.
- Imízcoz Beunza, J. M., Bermejo Mangas, D. (2016) *Grupos familiares y redes sociales en la carrera militar. Los oficiales de origen vasco y navarro en el ejército y la marina, 1700-1808*. Cuadernos de historia moderna.
- Imízcoz Beunza, J. M. *La "hora del XVIII". Cambios sociales y contrastes culturales en la modernidad política española*. VII Congreso General de Historia de Navarra. Príncipe de Viana. 2011.
- Mesonero Romanos, R. *Manual de Madrid. Descripción de la corte y de la villa*. 1831. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes.
- Mesonero Romanos, R. *Manual Histórico-Topográfico, administrativo y artístico de Madrid*. 1844.
- Paredes, J. *Historia contemporánea de España*. Editorial Ariel. 1998.
- <https://biblioteca.ucm.es/historica/condesas-de-campo-de-alange-s-xviii-xix->
- <http://dbe.rah.es/biografias/27365/maria-manuela-de-negrete-y-cepeda>
- [http://dioscorides.ucm.es/proyecto\\_digitalizacion/index.php?b22539840](http://dioscorides.ucm.es/proyecto_digitalizacion/index.php?b22539840) del Índice de la librería de la Condesa de Campo Alanje, 1779 y Suplemento al índice.
- <https://www.britannica.com/biography/Margaret-Eaton>
- [https://en.wikipedia.org/wiki/Peggy\\_Eaton](https://en.wikipedia.org/wiki/Peggy_Eaton)

María del Mar Escudero Rojo

Taller de Empleo 2019-2020. Archivo Histórico de la Nobleza